

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DUMJAB CIA. LTDA.

En la ciudad de Sangolqui, el cuatro de abril del 2015 siendo las 15:00 horas, en la oficina de la compañía se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores socios de la Compañía DUMJAB CIA. LTDA. Ubicada en la calle Granados s/n y Almendros en la Parroquia de Sangolqui, Cantón Rumiñahui y preside la Junta la Ing. Jeanette Cristina Utreras Fuentes y como secretaria Ad-Hoc actúa la señorita Adriana Silva.

El señor Presidente de la Junta declara instalada la sesión a pedido de los señores socios y por haber constatado el quórum de ley, se dispone por secretaria a dar lectura al orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2014
3. Resoluciones.

1.-Conocer y Aprobar el informe del Gerente General año 2014

Para conocimiento de ustedes señores accionistas, se informa que en mayo del 2014 se constituyó la compañía DUMJAB CIA.LTDA. Con un Aporte de Capital de \$400.00 (Cuatrocientos dólares americanos), Con un préstamo de \$ 1.750,00 de cada uno de los socios Ing. Santiago Díaz y Ing. Cristina Utreras.

2.-Conocer y Aprobar el Balance General y El Estado de Resultados año 2014

Se pide a la señorita contadora proceda a dar lectura a los estados financieros en forma detallada para que se puedan analizar cada uno de los rubros resaltando que no hubieron movimientos en ventas, en este ejercicio contable se incrementó el rubro de los pasivos es decir la cuentas por pagar a los proveedores, el pago a la empleada y las obligaciones con el IESS, y como resultado de este ejercicio contable arroja una pérdida. Siendo las 18h00 se da por terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía DUMJAB CIA.LTDA.

3.- Resoluciones

Todos los puntos que constan en el orden del día y que forman parte de esta acta has sido resuelto y aprobados.

Ing. Jeanette Utreras
Socia

Gerente General

Ing. Lauro Santiago Díaz
Socio

Presidente de la Junta

Lic. Adriana Silva

Secretaria Ad-Hoc